



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Fiscalización electrónica y la generación de contingencias tributarias derivadas en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020-2021

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORES:

Chávez Palomino Marcial (ORCID: 0000-0003-2472-1163)

García Azcárate Lucy Aurora (ORCID: 0000-0002-8320-1945)

ASESOR:

Mg. Oblitas Otero Roberto Carlos (ORCID: 0000-0002-6541-7005)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

MOYOBAMBA – PERÚ

2022

Dedicatoria

A Dios por ser guía en mi camino y protegerme en cada paso que doy. A mis Padres, por haberme forjado por el camino del bien y porque siempre creyeron en mí. A mi esposo e hija por su ayuda incondicional porque son mi mayor motivación e inspiración para seguir adelante, superándome cada día más y ser ejemplo a seguir.

Lucy

A Dios por darme la vida, sabiduría y fortaleza para poder culminar este proyecto.

A mis padres por su apoyo incondicional para alcanzar mis sueños.

A mis hijos Larry y Breiner por ser mi motor y motivación para seguir adelante.

A mi esposa. Por acompañarme en este largo camino que ha significado un logro en mi carrera profesional.

Marcial

Agradecimiento

A Dios por regalarnos la vida, a la Universidad Cesar Vallejo, a nuestro Coordinador Mg. Juan Britman Vallejos Tafur y asesor Mg. Roberto Carlos Oblitas Otero, por sus conocimientos que nos ha otorgado y permitido culminar con satisfacción este proyecto.

Nuestro agradecimiento a nuestros padres y familiares por su apoyo, paciencia y aliento para seguir adelante en nuestra vida profesional.

Gracias

Índice de contenidos

<u>Carátula</u>	i
<u>Dedicatoria</u>	ii
<u>Agradecimiento</u>	iii
<u>Índice de contenidos</u>	iv
<u>Índice de tablas</u>	v
<u>Índice de figuras</u>	vi
<u>Resumen</u>	vii
<u>Abstract</u>	viii
<u>I. INTRODUCCIÓN</u>	1
<u>II. MARCO TEÓRICO</u>	4
<u>III. METODOLOGÍA</u>	15
<u>3.1. Tipo y diseño de investigación</u>	15
<u>3.2. Variables y operacionalización</u>	16
<u>3.3. Población, muestra y muestreo</u>	17
<u>3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos</u>	18
<u>3.5. Procedimientos</u>	18
<u>3.6. Método de análisis de datos</u>	18
<u>3.7. Aspectos éticos</u>	18
<u>IV. RESULTADOS</u>	19
<u>V. DISCUSIÓN</u>	30
<u>VI. CONCLUSIONES</u>	33
<u>VII. RECOMENDACIONES</u>	34
<u>REFERENCIAS</u>	35
<u>ANEXOS</u>	40

Índice de tablas

Tabla 1: <i>Contingencias tributarias de la empresa Olla de barro periodo 2020-2021</i>	24
Tabla 2: <i>Deficiencias, causas y efectos</i>	26
Tabla 3: prueba de hipótesis general	¡Error! Marcador no definido. 26
Tabla 4: Prueba de hipótesis específica 1	27
Tabla 5: Prueba de hipótesis específica 2.....	28

Índice de figuras

Figura 1: <i>Análisis de Sistemas de emisión electrónica</i>	19
Figura 2: <i>Auditoria electrónica</i>	20
figura 3: <i>Análisis de las obligaciones formales</i>	21
Figura 4: <i>Análisis de las obligaciones sustanciales</i>	22
Figura 5: <i>Análisis de las infracciones y sanciones tributarias</i>	23

Resumen

La presente tesis tiene por objetivo Determinar de qué manera la fiscalización electrónica puede detectar contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020-2021.

La metodología de esta investigación, el tipo es aplicada, el enfoque de la presente investigación es cuantitativa, el diseño es no experimental, con nivel correlacional.

El resultado del análisis de la tabla se puede evidenciar que producto de la auditoría tributaria, por parte de la autoridad tributaria SUNAT, existe diferencias de ingresos con respecto a lo declarado por el contribuyente y lo determinado por SUNAT, quien consideró que el contribuyente no declaró en su totalidad todos los ingresos, y de acuerdo a la revisión exhaustiva realizado por el contribuyente se evidenció la existencia de comprobantes de pago emitido por el mismo producto del pago con medios de pago electrónicos como son las tarjetas de débito, crédito, transferencia electrónica

La conclusión: Se determinó que la fiscalización electrónica detecta contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020-2021, primeramente, se realizó el análisis inferencial donde se determinó que: el coeficiente Rho de Spearman es, 0,592 y de acuerdo al baremo de estimación de Spearman, existe una correlación positiva moderada. Además, el nivel de significancia es menor que 0,05, la cual significa que, si existe una relación entre las variables, lo cual es corroborado por los resultados descriptivos y análisis documental donde se determinó omisión de impuestos y como consecuencia las multas respectivas.

Palabras clave. Fiscalización electrónica, contingencias tributarias y multas.

Abstract

The objective of this thesis is to determine how electronic control can detect tax contingencies in the company Olla de barro, Moyobamba 2020 -2021.

The methodology of this research, the type is applied, the focus of this research is quantitative, the design is non-experimental, with a correlational level.

The result of the analysis of the analysis of the table can show that as a result of the tax audit, by the SUNAT tax authority, there are differences in income with respect to what was declared by the taxpayer and what was determined by SUNAT, who considered that the taxpayer did not declare all the income in its entirety, and according to the exhaustive review carried out by the taxpayer, the existence of payment vouchers issued by the same payment product with electronic means of payment such as debit cards, credit, transfer was evidenced. electronics

The conclusion: It was determined that the electronic control detects tax contingencies in the company Olla de barro, Moyobamba 2020-2021, first, the inferential analysis was carried out where it was determined that: Spearman's Rho coefficient is 0.592 and according to the estimation scale of Spearman, there is a moderate positive correlation. In addition, the level of significance is less than 0.05, which means that there is a relationship between the variables, which is corroborated by the descriptive results and documentary analysis where the omission of taxes was determined and, as a consequence, the respective fines.

Keywords. electronic control, tax contingencies and fines.

I. INTRODUCCIÓN

Los cambios vertiginosos en el avance tecnológico, en cuanto a sistemas para emisión electrónica de comprobantes de pago, en el mundo ha sido al mismo nivel de los cambios tecnológicos, los entes recaudadores de impuestos en el mundo optaron por adecuarse a estos cambios tecnológicos, estas entidades analizaron los costos y tiempo al hacer las auditorías en forma presencial, frente a la oportunidad de hacerlo por medios informáticos y en forma virtual.

Faúndez, Osman, y Pino. (2018). El control tributario electrónico frente a los derechos de los contribuyentes: un estudio comparativo en América Latina. *Revista Chilena de Tecnología y Derecho*.

Según Sprague y Boyle, (2001) indica que sin embargo, a nivel de comercio electrónico internacional, la situación sigue siendo complicada, especialmente en la aplicación de procedimientos de control tributario a la administración del impuesto al valor agregado (IVA) a los contribuyentes nacionales. La autoridad competente no es la autoridad fiscal. Los tribunales pueden enunciar los mismos principios generales, pero diferentes interpretaciones pueden llevar a conclusiones contradictorias.

Con respecto al Perú El Código Tributario de Perú (Decreto Supremo 133 de 2013), Existen dos tipos de procedimientos de auditoría, final y parcial. El propósito de la revisión final es determinar en última instancia el monto de la obligación tributaria asociada con un período fiscal y tributario en particular. El inciso cuarto del citado artículo 61. Por otro lado, si es parcial cuando se analice una parte o cualquier elemento de la obligación tributaria, la prueba será parcial. Esto debe declararse dentro de los 6 meses a menos que exista una causa, como una complicación o una evasión fiscal.

En el Perú se ha venido implementando la obligación de emitir comprobantes y libros electrónicos, el envío de los libros electrónicos se realiza mediante el aplicativo PLE, programa de libros electrónicos en forma gratuita, mediante los sistemas del contribuyente, o mediante el portal de ente recaudador.

En la ciudad de Moyobamba, varias empresas vienen pasando por procesos de fiscalización virtual como es el caso de la empresa Olla de barro, a quienes les fiscalizaron utilizando los medios electrónicos y producto del cual deriva la presente investigación para los cual formulamos la siguiente interrogante. ¿La fiscalización electrónica puede generar contingencias tributarias?.

Para poder analizar la presente investigación se realiza las siguientes interrogantes: **Problema general** ¿De qué manera la fiscalización electrónica puede detectar contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020-2021?, de igual forma se tiene los **Problemas específicos**: 1. ¿Cómo el sistema de emisión electrónica es una herramienta de SUNAT para detectar contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020-2021?, 2. ¿De qué manera la auditoría tributaria puede determinar contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020-2021?.

Así mismo el presente estudio se justifica: **teóricamente**, por que ampliará las teorías existentes con respecto a este tema tomando como referencia a nuestro país su legislación y los resultados obtenidos, más aún si es en la ciudad de Moyobamba, tiene que ver el tema de adaptación a los temas electrónicos y se analizará las teorías de reducción de costos existentes.

Así mismo se justifica de forma **metodológicamente**, porque se va analizar la fiscalización electrónica y su incidencia en el impuesto a la renta, por ser un tema de gran importancia para el desarrollo del país, mediante los procesos realizados mediante la fiscalización parcial a la empresa, por lo que se analizará documentariamente y mediante cuestionarios, para llegar a conclusiones importantes. De igual forma se justifica en forma **práctica**, porque los resultados servirán a las micro y pequeñas empresas del rubro para poder prevenir contingencias tributarias derivadas de la fiscalización electrónica. Y se justifica **socialmente**, porque el aporte de esta investigación va servir como referencia a las diversas empresas para mejorar en los procesos de registros de sus libros electrónicos y evitar contingencias tributarias.

Los objetivos propuestos en el presente estudio son los siguientes: **Objetivo general**, Determinar de qué manera la fiscalización electrónica puede detectar

contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020-2021, de igual forma se cuenta con los siguientes **objetivos específicos**: **1.** Analizar cómo el sistema de emisión electrónica sirve de herramienta de SUNAT para detectar contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020-2021. **2.** Evaluar de qué manera la auditoría tributaria determina contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020- 2021.

Así mismo se cuenta con las hipótesis planteadas: **Hipótesis general**, **H_i**: la fiscalización electrónica detecta contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020-2021. También se plantea la **hipótesis nula**. **H_o**: La fiscalización electrónica no puede detectar contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020-2021. De igual forma se cuenta con las **Hipótesis específicas**: **H₁**: El sistema de emisión electrónica sirve de herramienta de SUNAT para detectar contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020-2021, **H₂**: La auditoría tributaria determina contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020-2021.

II MARCO TEÓRICO.

El presente estudio tiene como antecedentes investigaciones nacionales e internacionales como base para su profundización, primeramente, se cuenta con los siguientes **estudios Internacionales: Faúndez, A., Osman, R, y Pino, M. (2018)**. El control tributario electrónico frente a los derechos de los contribuyentes: un estudio comparativo en América Latina. Artículo científico Revista chilena de derecho y tecnología, ha tenido como objetivo principal evaluar si la adopción de un sistema de reporte electrónico redujo el costo del cumplimiento tributario, así como la frecuencia con la que empresas fueron visitadas por funcionarios gubernamentales. Esto resultó en los que países latinoamericanos, así mismo el estudio se realizó con la metodología de análisis sistemático y técnico, teniendo como población estudios de diferentes países de América Latina, llegando a la siguiente conclusión: El análisis sistemático y técnico de las normas que rigen el proceso de auditoría tributaria del sistema, desarrollado en los países en estudio, muestra cómo se maneja la asimetría en etapas en diferentes tramos del proceso anterior sobre los derechos de los contribuyentes. De igual forma **Pazmiño, V. A. (2015)**. En su investigación: Análisis de la implementación de la factura electrónica en el Ecuador: ventajas y desventajas frente a la factura física. Tesis (Maestría en Tributación). Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Como objetivo principal analizar La implementación de este nuevo programa de emisiones electrónicas para el conducirá a la simplificación y reducción de los costos del asociados al cumplimiento de las obligaciones tributarias, método nivel descriptivo, con una población de América latina con los siguientes países como referencia, Chile, Colombia, Brasil, México y Argentina, con la siguiente conclusión: los beneficios de implementar las facturas electrónicas trajeron resultados inmediatos en muchas áreas: ecológicamente, reduciendo el consumo de papel, ayudando a acabar

con la deforestación imprudente, ayudando a proteger el medio ambiente; económicamente, reduciendo los costos administrativos. De igual forma **Vergara, M. P. (2017)**. En la investigación: Problemática en la implementación de facturación electrónica en el Ecuador. Tesis (Maestría en Tributación). Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, con su objetivo principal La facturación electrónica permite que una empresa logre metas a su favor y la hace competitiva. • Fortalecer el control fiscal del gobierno. • Facilitar el proceso de auditoría. Acelerar la localización de la información. Con metodología de nivel descriptivo, población análisis documental de la población de américa latina, Chile y Perú, llegó a la siguiente conclusión la facturación electrónica en Ecuador es facilitar, acelerar y mejorar las actividades de control de la administración tributaria, así como reducir problemas de facturas de ventas reales, contribuyendo así a la protección del medio ambiente.

Posada, E. y Machado A, L. (2021). La experiencia de Chile, Ecuador y México es un referente para entender el proceso de implementación de la factura electrónica en Colombia. (Diplomado de Trabajo en Contaduría Pública). Universidad de San Buenaventura, Facultad de Ciencias Comerciales, cuyo objetivo principal es describir el desarrollo y avance de la factura electrónica en Chile, Ecuador y México como aporte a la comprensión del proceso de adopción de productos químicos menú electrónico en Colombia, como población los estudios realizados en Chile, Ecuador y México, con la conclusión de: De este estudio se puede concluir que Chile, Ecuador, México y Colombia comparten los mismos obstáculos en la implementación de las facturas electrónicas, porque tienen el mismo plan que las microempresas, pequeñas y medianas empresas aportan significativamente a la región. PIB. Este tipo de sociedad se caracteriza por la brecha

tecnológica y de innovación y desarrollo, así como por la falta de financiamiento para las políticas públicas y los impuestos que deben contribuir a ello. Y finalmente en el ámbito internacional **Norambuena, C. y Poblete, P. (2020)**. En su investigación "Fiscalización a través de sistemas electrónicos", tesis de post grado de la Universidad de Chile, con su objetivo principal Análisis del sistema legal, legislación vigente e información básica relacionada con el control electrónico, con la metodología de estudio es deductiva, con una población de código tributario y estudios en Alemania y Ecuador, llegando a la siguiente conclusión: Analizando los informes internacionales y comparándolos con la normativa nacional de control electrónico, en Ecuador, se hizo referencia a las fases de evaluación, aspectos tecnológicos y otro tema explicado como la recopilación de cuestionarios, entrevistas, notando los flujos de información y evaluando la confiabilidad de los registros contables, en el caso alemán, relacionados con el proceso de auditoría del sistema contable, mencionando la importancia de los registros básicos y los errores contables de hecho comunes de los contribuyentes, con respecto al proceso de auditoría, en el normativa nacional vigente no hay mejoras relacionadas.

A **nivel nacional** se cuenta con las siguientes investigaciones que apoyan la presente: **Huamani, C y Chacón, K. J. (2017)**. Emisión obligatoria de comprobantes de pago electrónicos y su efecto en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los grandes contribuyentes cusco 2016, Trabajo Fin de Grado SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO, con su objetivo principal evalúa en qué medida la emisión obligatoria de comprobantes de pago electrónico afecta el cumplimiento por parte del Contribuyente Principal de las obligaciones fiscales de la Provincia del Cusco 2016. Con una investigación de tipo aplicada, enfoque cuantitativo, niveles de diseño descriptivo, explicativo, correlacional y

no empírico, con una población de 502 contribuyentes primarios, se llegó a las siguientes conclusiones: El desarrollo de los documentos de pago electrónicos obligatorios tiene una facilidad considerable. Cumplir con las obligaciones tributarias, facilitar el pago y cálculo de impuestos; En cuanto al cumplimiento de las obligaciones tributarias oficiales, apoyo, promoción y simplificación de juramentos y declaraciones de ventas y rentas; Por otro lado, también contribuye a una mayor recaudación de la Aduana Nacional y la Administración Tributaria de la SUNAT. y finalmente, desde un punto de vista económico, les permite ahorrar en la emisión, archivo, recepción e impresión del recibo. Así mismo se cuenta con **Alarcón, A. (2017)**. implementación de la factura electrónica y el índice de evasión fiscal de las empresas comercializadoras importadoras del mercado central de Lima en el año 2017, en el trabajo de grado de la Universidad Ricardo Palma, con el objetivo principal de determinar que la implementación de la facturación electrónica tiene un impacto en la evasión fiscal en JJ Importaciones del Mercado Central de Lima en 2017, tipo de investigación aplicada, método hipotético deductivo, con una población 38 trabajadores, llegando a la conclusión de: La empresa comercial "JJ Import" no emite actualmente facturas electrónicas, lo que se traduce en mayores costos y retrasos en la recepción de mercancías, debido a la no aplicación de la actual normativa fiscal.

Paredes, S.A. (2019). En la investigación implementación de las facturas electrónicas y su impacto en la evasión del IGV en las empresas ferreteras del distrito de Chorrillos en el periodo 2017, en su tesis de pre grado de la universidad Ricardo Palma, con su objetivo principal Determinar cómo afecta la implementación de facturas electrónicas y su impacto en la filtración de IGV en ferreterías del distrito de chorrillos en el período 2017, con la metodología empleada descriptivo, no experimental de corte transversal, con una población de 43 trabajadores, llegando a la conclusión: Con la implementación de los pagos electrónicos, habrá menos posibilidades de que los contribuyentes escapen del impuesto común a las ventas, favoreciendo así una sociedad consciente de los impuestos; donde la ética y la moral es un principio fundamental.

Suarez, C.M. (2019). En su estudio sobre la emisión electrónica de documentos de pago en el marco de la obligación tributaria de las personas jurídicas del sector comercial del distrito de Cajamarca, periodo 2018, en la tesis de grado de la Universidad Nacional de Cajamarca, teniendo como objetivo principal el análisis que la emisión de comprobantes de pago electrónicos facilita el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las personas jurídicas del sector comercial de los distritos de Cajamarca, periodo 2018, la metodología utilizada es nivel descriptivo, método inductivo, con un objeto de investigación de 171 personas que son personas jurídicas emisión de comprobantes electrónicos, con la siguiente conclusión: La emisión de comprobantes de pago electrónicos facilita el cumplimiento de las obligaciones Tributarias para las entidades comerciales del distrito de Cajamarca.

Guillen, R. H., y Oscate, M. N. (2019). La sistematización electrónica y el impacto tributario en las MYPES del sector textil de la Av. Prolongación Gamarra en el ejercicio 2018. Tesis de pregrado de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas(UPC)., Lima, con su objetivo principal Determinación del impacto fiscal de la sistematización electrónica en modelos del sector textil Av. Prol. Gamarra. Con la metodología de diseño mixto cualitativo y cuantitativo, de nivel exploratorio, Con una población de 41 mypes de este sector, llegando a la siguiente conclusión: Desde un inicio, hemos considerado facturación electrónica y reserva electrónica para reducir provisiones tributarias en el sector textil Av. Extensión Gamarra. Desde el punto de vista cualitativo, Según expertos, los cambios de la SUNAT están orientados a buscar credibilidad en la emisión de documentos de pago y declaración electrónica de libros. Realmente tiene un impacto positivo y significativo en la cultura tributaria de estas empresas, de su tipo, es escalable, muchas veces sujeto a regulaciones tributarias por cambios en el texto. Asimismo, en las declaraciones mensuales se reduce mucho el margen de error, ya que la administración tributaria busca facilitar el trabajo del contribuyente y evitar infringir las leyes tributarias al automatizar la obligación tributaria al momento de diligenciar el PDT.

Variables (Fiscalización electrónica - Contingencias tributarias)

Fiscalización electrónica

Es computarizada y se basa en registros digitales para completar parte o la totalidad de la fiscalización. Siguen procedimientos similares a los de una auditoría tradicional, pero que utilizan medios digitales para fiscalizar de forma remota. (Aouira, Khan, McDermott, Heussler, Haywood, Karaksha, Bor, 2020)

También se puede decir que es una evaluación de la precisión y el funcionamiento adecuado del procesamiento de la data de una organización. También se auditan otras áreas como, la gestión de la calidad, la gestión de proyectos y el ahorro energético. La fiscalización garantiza el cumplimiento y verifica los recursos de la empresa en busca de fraude. (Kragelund, Kjaersgaard, Fangel, Leth, Ank, 2018)

Del mismo modo una fiscalización digital, Según los expertos, los cambios son un proceso sistemático, independiente y documentado para recopilar evidencia digital para determinar el cumplimiento de los criterios de auditoría. El uso de la fiscalización digital está aumentando debido a que utilizamos las nuevas tecnologías en nuestro día a día. Cuanto más nos familiarizamos con la tecnología, menos ansiosos estamos por sus usos interactivos. (Long, Fleming, CaraDonna, Mosiman ,2021)

Sistemas de emisión electrónica. Asimismo, la elaboración e implementación de sistemas electrónicos puede ayudar a reemplazar las tareas manuales con reglas y acciones comerciales automatizadas para aumentar la eficiencia, minimizar el manejo de errores y ayudar a las empresas a cumplir con la ley corporativa. (Artamonov, Lonkina, Tretyakov, Timofeev, 2018)

En la industria manufacturera, la tecnología y la automatización son la columna vertebral de la eficiencia y la rentabilidad. Es por eso que la ingeniería de sistemas electrónicos es fundamental a la hora de garantizar que los sistemas de emisión creados estén de acuerdo con los estándares más altos posibles. (Lee, Han, Chow, Seo ,2019)

En términos sencillos, el comercio digital se encuentra relacionado al uso de sistemas de emisión electrónica, en el sentido en que se puede utilizar dinero real vía electrónicamente, es decir tanto billetes como monedas, lo cual al efectuarse

una compra o venta de un servicio o bien, el recibo digital es emitido por un emisor de dinero electrónico y que es aceptado como medio de pago por el adquirente. (Da Silva, Quadros, Shaker, Da Silva, 2020)

Auditoría electrónica. Se basa en examinar cuidadosamente toda la data que una compañía haya registrado dentro de un periodo de tiempo, de incumplir con las leyes que el estado señala, éstas pueden tener sanciones desde la más leve, hasta la más drástica. Las pistas de auditoría electrónica para los puntos de acceso deben diseñarse para garantizar el cumplimiento de la confidencialidad y la autenticación. (He, Chen, Tang, 2021)

En su investigación, liberación electrónica de prueba de pago en la descarga de la obligación tributaria de un individuo El término auditoría generalmente se refiere a una auditoría de estados financieros. La auditoría financiera es la actividad de examinar y evaluar objetivamente los estados financieros de una organización para garantizar que los elementos financieros sean un reflejo fiel y exacto de las transacciones que afirman representar. Las auditorías pueden ser realizadas internamente por el personal de la organización o externamente por una firma de contabilidad externa. (Amir-Mohammadian, Kari, 2020)

Por otro lado, sabe resaltar también que una auditoría de seguridad fiscal es una evaluación sistemática de la seguridad de los sistemas de TI de una empresa, midiendo su cumplimiento con un conjunto de criterios establecidos. Las evaluaciones integrales generalmente evalúan la seguridad de la configuración física y ambiental del sistema, el software, el procesamiento de datos y las prácticas del usuario.. (Wang, Mei, Liu, Wang, Dai, Wang, 2021)

Fiscalización parcial. Se produce cuando el pagador incumple con sus obligaciones tributarias, dado en esas circunstancias se verificará parte o algunos documentos de los elementos de la obligación fiscal. Así mismo este tipo de fiscalización tendrá una duración de seis meses sin posibilidad de una prórroga. (Sunat, 2021)

Se basa en la inspección por parte del ente recaudador de impuestos, quien comprobará si se han estado cumpliendo las normas de tributación establecidas por el gobierno, así mismo la institución recaudadora deberá cumplir con los

procedimientos de acuerdo a ley, en donde el contribuyente pagador deberá facilitar la data requerida para su respectiva comprobación. (Duan, Ma, Tang, Zheng, 2021)

Fiscalización completa. Todos los aspectos y/o elementos de la obligación tributaria serán examinados y controlados de manera selectiva, a diferencia del procedimiento de prueba parcial, entre los períodos de interrupción y suspensión, A continuación se indican las medidas adoptadas para determinar la obligación tributaria, determinar y aplicar sanciones. La duración de este tipo de auditoría es de doce meses y es potencialmente renovable. (Brushwood, Johnston, Lusch, 2018)

Básicamente es el procedimiento en donde el ente recaudador revisa exhaustivamente toda la información contable, ya sean registros o documentos del contribuyente con el propósito de determinar de forma definitiva la cantidad de la obligación tributaria correspondiente a un determinado tributo o un periodo tributario. (Mittone, Panebianco, Santoro, 2017)

Contingencias tributarias.

Los pasivos contingentes existen cuando una empresa tiene una circunstancia en el momento del cierre que puede causar una ganancia o pérdida en el futuro, dependiendo de eventos que aún no han ocurrido y que nunca ocurrirán realmente. (Laplante, Skaife, Swenson, Wangerin, 2019)

La deuda contingente es un pasivo que puede surgir dependiendo del resultado de un evento futuro incierto. Los pasivos contingentes se reconocen si el evento es probable y el monto a pagar puede estimarse razonablemente. Un pasivo puede aparecer en las notas a pie de página en los estados financieros a menos que ambas condiciones no se cumplan.. (Lombardo, Camminatiello, D'ambra, Beh, 2021)

Una reserva fiscal, por otro lado, puede definirse como una obligación fiscal adicional en la que una empresa o individuo puede incurrir como resultado de una mala aplicación de las normas fiscales o una interpretación que difiere de las disposiciones fiscales. administración. (Jung, Foege, Nuesch, 2020)

Obligaciones formales. Se basa en la consideración de quienes voluntariamente cumplen obligaciones financieras con el Estado. Para la nueva sociología de la ética y la psicología moral, se propone que dos tipos de actitudes morales, el imperativo moral y la orientación moral, influirán en el cumplimiento tributario. La viabilidad financiera de un estado depende del cumplimiento tributario o de la disposición de los contribuyentes a pagar impuestos. (Robbins, Kiser, 2020)

Por otro lado, la relación entre la corrupción en forma de soborno de funcionarios y el cumplimiento tributario es un punto a considerar. Convencer a los ciudadanos de que paguen impuestos es esencial para prestar servicios públicos. Cuando la corrupción afecta el presupuesto del gobierno, puede impedir seriamente el desarrollo económico. (Le, Malesky, Pham, 2020)

Asimismo, la mayoría de las personas, conocidas como contribuyentes, cumplen con sus obligaciones tributarias prescribiendo la mayor parte de sus impuestos, incluso si el abuso esperado de la legislación de aplicación es demasiado bajo para evitar la evasión fiscal. Una razón podría ser la ética fiscal y, más específicamente, el cumplimiento normativo. (Siodla, 2020)

Pago de tributos. Los pagos de tributos son considerados como contribuciones obligatorias que recauda una agencia gubernamental a personas o empresas, ya sea a nivel locales, regionales o nacionales. Los ingresos fiscales financian actividades gubernamentales, incluidas obras y servicios públicos como carreteras y escuelas, o programas como el Seguro Social. (Huong, Cuong, 2019)

En economía, el impuesto recae sobre la persona que tiene que pagar la carga tributaria, ya sea un objeto imponible, como una corporación, o los consumidores finales de los activos de una empresa, posterior a ello una vez recaudado el dinero por el Estado, se destinará para brindar bienestar social a la población. (Immordino, Russo, 2018)

Pago de multas. El primordial propósito de una multa es contrarrestar y sancionar el incumplimiento de la normativa vigente. No necesariamente tiene como objetivo

reparar o compensar a los afectados por la infracción. Es por eso que es importante cancelar las multas impuestas por el Gobierno y evitar aumentos de la cantidad por intereses o algún otro tipo de resolución por parte del Estado. (Vierkötter, Schmidli, 2017)

Obligaciones sustanciales. Dentro de las obligaciones sustanciales, el concepto primordial se basa en que el contribuyente tiene el deber y la responsabilidad de cancelar sus tributos, ya sea como persona natural o jurídica establecida dentro del marco de la Ley Tributaria. (Carrillo, Castro, Scartascini, 2021)

Emisión y entrega de comprobantes de pago. Si bien es cierto, hoy en día gracias al avance tecnológico se han podido desarrollar sistemas digitales en donde la información esté más ordenada y controlada por los dueños de negocios, así mismo el entregar los recibos correspondientes a los clientes es de suma importancia para que así los dueños eviten problemas futuros con el Estado. (Zaied, Kertous, Cheikh, Lahouel, 2020)

Llevado de libros y registros contables. Los registros contables son todos los documentos y registros relacionados con la preparación de estados financieros o registros relacionados con auditorías y revisiones financieras. Registros contables, incluidos registros de activos y pasivos, transacciones de divisas, libros mayores, diarios y todos los documentos de respaldo, como cheques y facturas. (Sánchez, 2020)

Declaración de impuestos. Es un formulario o formularios que se envían a las autoridades fiscales donde se reflejan o muestran ingresos, gastos y otra información fiscal relevante. Las declaraciones de impuestos permiten a los contribuyentes calcular su obligación tributaria, planificar cancelación de impuestos o solicitar un reembolso por impuestos pagados en exceso. En la mayoría de los países, las personas o empresas con ingresos declarables, incluidos salarios, intereses, dividendos, ganancias de capital u otros beneficios, deben presentar declaraciones de impuestos anualmente. (Lindholt, 2021)

Infracciones y sanciones tributarias. Se considera una infracción toda acción u omisión en contra de la ley fiscal impuesta por el Estado, por parte de una persona natural, jurídica u otra entidad. Así mismo, cabe la existencia de diferentes tipos de

infracción, entre los más relevantes destacan tanto la elusión y evasión de impuestos. (Okafor, Farrar, 2021)

Respecto a la sanción fiscal, enfatizó que es una forma de sanción no necesariamente en dinero. Las sanciones dependen del tipo de infracción y pueden ser leves, graves o muy graves. También se puede decir que solo en esta etapa se revela información precisa sobre actividades fraudulentas. (Luzuriaga, Scartascini, 2021)

III METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación:

El tipo de investigación es aplicada según Tamayo y Tamayo (2013). La investigación aplicada, también conocida como activa o dinámica, está estrechamente relacionada con investigaciones anteriores y se basa en sus hallazgos y contribuciones teóricas. Está tratando de comparar la teoría con la realidad. (página 43), en la presente investigación es aplicada por que se basará en teorías existentes como base para la construcción de nuevas teorías.

Diseño de investigación-

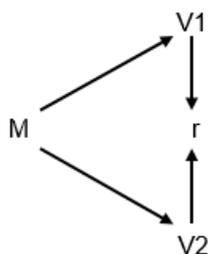
El diseño es no experimental porque no se manipulará las variables de fiscalización electrónica y contingencias tributarias, se mantendrá en su estado natural, tal como lo establece Hernandez (2014). muestra que “el diseño no experimental se enfoca en observar los fenómenos que ocurren en este contexto y analizarlos sin manipular las variables” (p.149).

Nivel de investigación:

Es el nivel correlacional según Sampieri (2011). El propósito de este tipo de investigación es medir hasta qué punto existen relaciones entre dos o más conceptos o variables, medir cada uno de esos conceptos o variables y luego cuantificar y analizar las asociaciones.

En la presente investigación se analizará la posible relación existente entre las 2 variables como son fiscalización electrónica y contingencias tributarias.

Esquema correlacional:



Dónde:

M: Muestra

V1: fiscalización tributaria.

V2: contingencias tributarias.

r: Relación entre las variables

3.2. Variables y Operacionalización

Variable 1: Fiscalización tributaria.

Definición conceptual: Se basa en examinar cuidadosamente toda la data que una compañía haya registrado dentro de un periodo de tiempo, de incumplir con las leyes que el estado señala, éstas pueden tener sanciones desde la más leve, hasta la más drástica. Las pistas de auditoría electrónica para los puntos de acceso deben diseñarse para garantizar el cumplimiento de la confidencialidad y la autenticación. (He, Chen, Tang, 2021)

Definición operacional: Para la evaluación de la variable partirá de las siguientes dimensiones: Sistemas de Emisión Electrónica, y Auditoría electrónica con la finalidad de cumplir los objetivos y las hipótesis.

Indicadores: Los indicadores que fueron establecidos para la dimensión de Sistemas de Emisión Electrónica son: Sistemas de emisión electrónica SOL (SUNAT operaciones en línea y Sistema de emisión electrónica del

contribuyente. En la dimensión de Auditoría electrónica, los indicadores son los siguientes: Fiscalización parcial y Fiscalización completa

Escala de medición: Nominal.

Variable 2: Contingencias tributarias.

Definición conceptual: al monto de la obligación tributaria adicional en la que puede incurrir una empresa o individuo como consecuencia de la aplicación indebida de la normativa tributaria o de una interpretación de la misma que difiera de la de la administración tributaria. (Jung, Foege, Nuesch, 2020)

Definición operacional: Para la evaluación de la variable partirá de las dimensiones Obligaciones formales y obligaciones sustanciales con la finalidad de cumplir con los objetivos y las hipótesis

Indicadores: los indicadores para la dimensión Obligaciones formales son: Hecho generador, Pago de tributos y Pago de multas. Y para la siguiente dimensión obligaciones sustanciales, los indicadores son: Emisión y entrega de comprobantes de pago y llevado de libros y registros

Escala de medición: Nominal.

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

Estará conformada por 05 trabajadores y estados financieros de la empresa Olla de barro de la ciudad de Moyobamba.

Muestra

Estará conformada por el total de la población 05 trabajadores y estados financieros de la empresa Olla de barro de la ciudad de Moyobamba.

Muestreo.

Para el muestreo se utilizará el sistema no probabilístico porque no se someterá a fórmulas para determinar la muestra, y se aplicará al total de la población.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica que se va emplear en la presente investigación es la técnica de la encuesta, y como instrumento de recolección de datos el cuestionario el cual se realizará en base a las variables, dimensiones e indicadores, dirigiendo hacia los objetivos de la investigación. La validez estará refrendada por tres expertos 1 metodólogo y 2 especialistas en tributación todos con grado de maestría y la confiabilidad será aplicado mediante el alfa de Cronbach.

3.5. Procedimientos

Se analizó la documentación mediante el estado del arte para la parte teórica sirva como base de la presente investigación y en base a la operacionalización de variables se contextualizó, las variables, dimensiones e indicadores, posteriormente para la aplicación de los instrumentos, así mismo se realizó las coordinaciones respectivas con las diversas empresas para la aplicación de los cuestionarios,

3.6. Método de análisis de datos

Los datos serán analizados mediante el método de análisis inferencial para determinar la relación de las hipótesis utilizando el aplicativo de SPSS 25, de igual forma se analizará mediante el método descriptivo después de tabular los cuestionarios y procesando mediante el aplicativo SPSS 25, para su posterior interpretación de las tablas y figuras.

3.7. Aspectos éticos.

En la presente investigación se ha respetado a todos los autores que forman como base de la presente investigación citándolos mediante la norma APA 7, así mismo respetando el código de ética de investigación de la Universidad César Vallejo y los derechos de autor, en base a principios y valores de los autores.

IV. RESULTADOS.

4.1 ANÁLISIS DESCRIPTIVO

A continuación, se presentan los resultados a nivel descriptivo se realizó lista de cotejo y análisis documental para verificar la información y obtener los resultados.

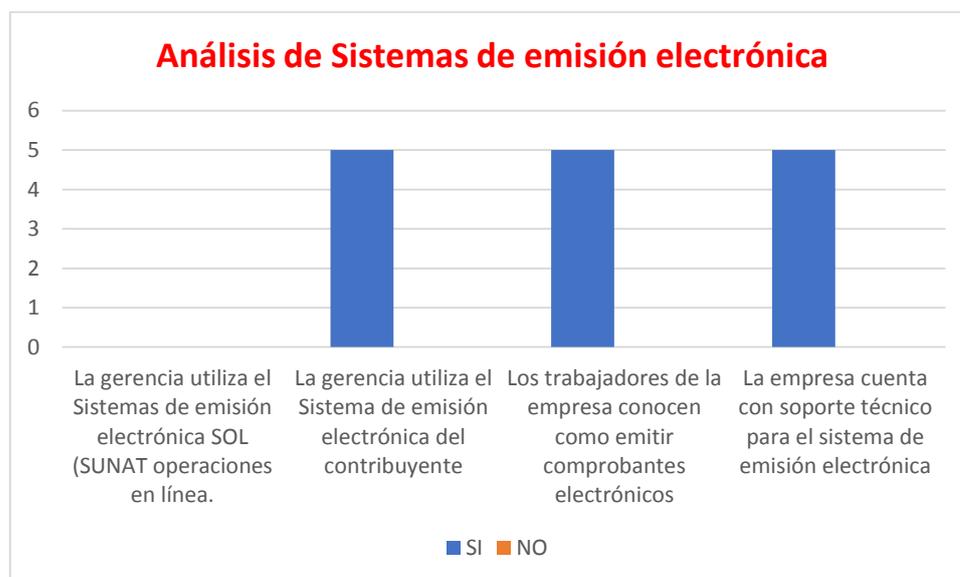
Objetivo general

Determinar de qué manera la fiscalización electrónica puede detectar contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020-2021

Objetivos específicos:

Analizar cómo el sistema de emisión electrónica sirve de herramienta de SUNAT para detectar contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020-2021

Figura 01



Interpretación:

Análisis de Sistemas de emisión electrónica frente a la consulta a los trabajadores de la empresa:

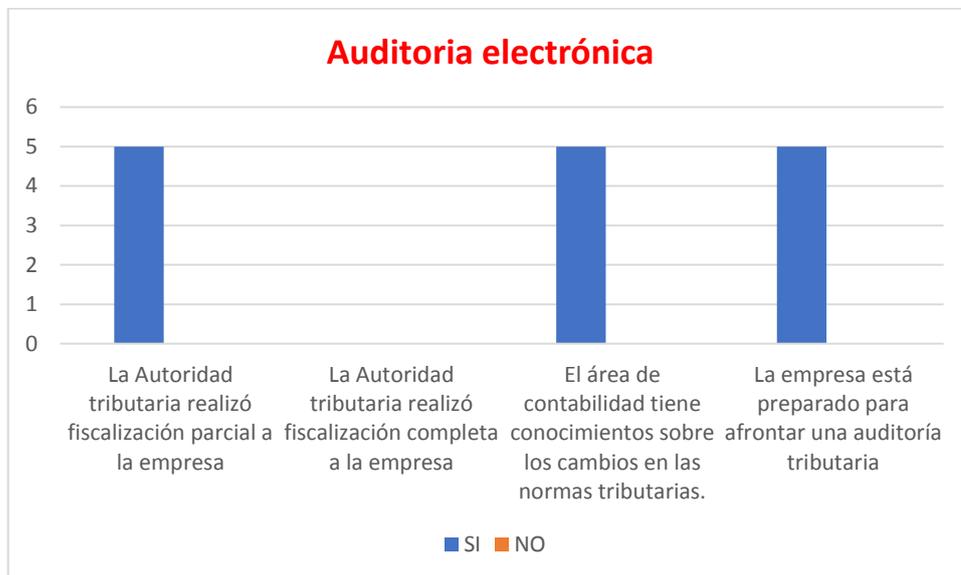
Si la gerencia utiliza el Sistemas de emisión electrónica SOL (SUNAT operaciones en línea). Los 5 trabajadores indicaron que no utilizan el medio de SUNAT.

Si la gerencia utiliza el Sistema de emisión electrónica del contribuyente, los 5 trabajadores afirmaron que es el medio que utilizan, por ser más ágil y fácil de usar.

Con respecto que, si los trabajadores de la empresa conocen como emitir comprobantes electrónicos, respondieron los 5 que si, lo que demuestra que fueron capacitados.

Así mismo indicaron que la empresa cuenta con soporte técnico para el sistema de emisión electrónica

Figura 02



Interpretación:

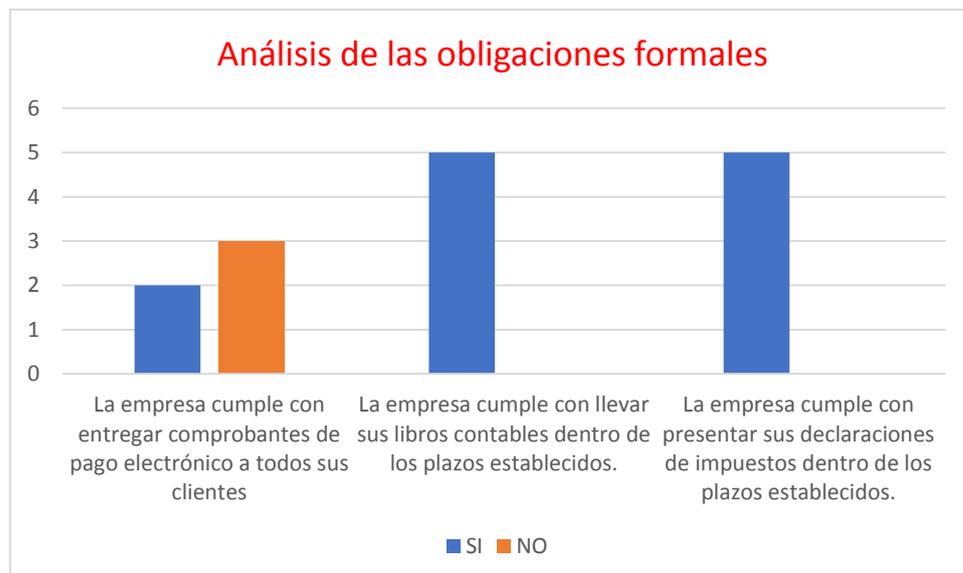
Con respecto a la consulta si la Autoridad tributaria realizó fiscalización parcial a la empresa, los 5 trabajadores respondieron que si, y con respecto a que si lo hicieron fiscalización completa por el mismo órgano respondieron que no, sobre si el área de contabilidad tiene conocimientos sobre los cambios en las normas tributarias, los 5 trabajadores indicaron que si conocen. Con respecto sobre si la empresa está preparada para afrontar una auditoría tributaria, de igual forma respondieron que si, por que en

forma rápida se cumplió con los requerimientos de SUNAT, demostrando gran parte de la información sobre los medios de pago electrónicos emitidos con sus respectivos comprobantes y subsanado los que fueron omitidos.

Objetivo 1

Analizar cómo el sistema de emisión electrónica sirve de herramienta de SUNAT para detectar contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020-2021. Con respecto a este objetivo se pudo evidenciar mediante el análisis documental, verificando la esquila de citación y requerimiento de información, que para la SUNAT, la emisión de comprobantes electrónicos y el acceso a la información bancaria, determinó las inconsistencias en las declaraciones presentadas por el contribuyente con lo que se determina que la emisión electrónica es una herramienta valiosa para el órgano de control de SUNAT.

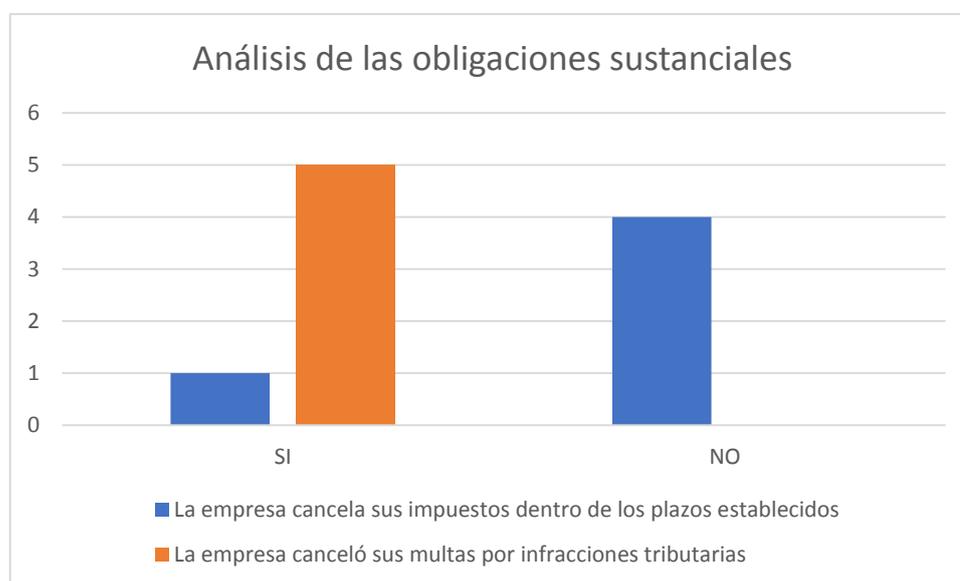
Figura 03



Interpretación:

Con respecto a la figura 03, sobre las obligaciones formales a la consulta de que, si la empresa cumple con entregar comprobantes de pago electrónico a todos sus clientes, 2 indicaron que, si y 3 indicaron que no, lo cual es evidente después de la fiscalización electrónica parcial que realizó la SUNAT, y logró detectar omisiones, y la verificación documentaria de los investigadores. Se confirma que no se entregó a todos los clientes comprobantes de pago, aunque sea un porcentaje mínimo, así mismo sobre si la empresa cumple con llevar sus libros contables dentro de los plazos establecidos, todos indicaron que sí y de igual forma sobre si la empresa cumple con presentar sus declaraciones de impuestos dentro de los plazos establecidos, los 5 trabajadores respondieron afirmativamente.

Figura 04

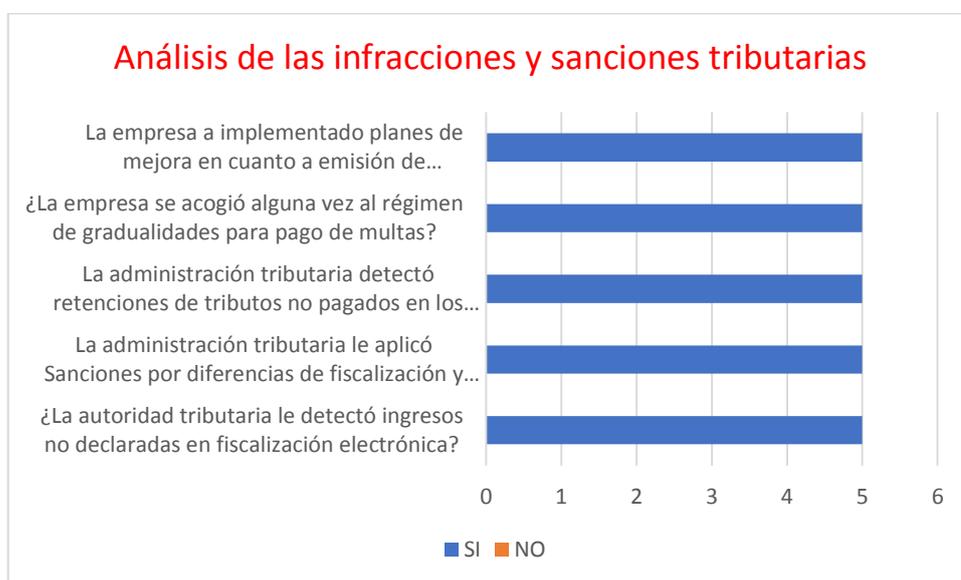


Interpretación:

Del análisis de la figura 04 a la consulta si: La empresa cancela sus impuestos dentro de los plazos establecidos, sólo 1 trabajador respondió que si y 4 no, lo cual es comprensible por el momento

difícil que pasaron y continúan producto de las medidas ordenadas por el gobierno por factor de la pandemia cierre inicialmente, después reducción de aforos, etc. Lo cual desencadenó en la falta de liquidez y disminución en las ventas; y con respecto a que, si la empresa canceló sus multas por infracciones tributarias, los 5 trabajadores indicaron que si, lo que demuestra la voluntad y esfuerzo que realizó la empresa, a pesar de las dificultades económicas de cumplir con estas obligaciones.

Figura 05



Interpretación:

Del análisis de la figura 05, frente a las interrogantes:

¿La autoridad tributaria le detectó ingresos no declaradas en fiscalización electrónica? Los 5 trabajadores indicaron que si lo cual fue corroborado con el análisis documental.

La administración tributaria le aplicó Sanciones por diferencias de fiscalización y declarado por contribuyente, de igual manera a esta interrogante los 5 trabajadores confirmaron que sí.

La administración tributaria detectó retenciones de tributos no

pagados en los plazos establecidos, de igual forma respondieron que si los 5.

¿La empresa se acogió alguna vez al régimen de gradualidades para pago de multas?, de igual forma respondieron que si, producto de esta fiscalización la empresa canceló su multa con gradualidades.

La empresa a implementado planes de mejora en cuanto a emisión de comprobantes de pago para evitar infracciones tributarias este punto es muy importante porque los 5 trabajadores informaron que si, lo que evidencia la responsabilidad de la empresa de mejorar sus procesos para evitar contingencias tributarias.

Analizar las contingencias tributarias de la empresa Olla de Barro en el periodo 2020- 2021, producto de fiscalización electrónica.

TABLA 01

Contingencias tributarias de la empresa Olla de barro periodo 2020-2021

Periodo	ORDEN DE PAGO	Monto del ingreso omitido	Monto del tributo omitido	Monto de la multa	Deuda total	causas
Ene-20	931635955	3301.40	49.52	11	60.52	omisión
Feb-20	932954703	3354.60	50.32	11	61.32	omisión
Mar-20	935277735	1084.40	16.27	11	27.27	omisión
Oct-20	951382705	1988.50	29.83	11	40.83	omisión
Nov-20	954213925	3398.00	50.97	11	61.97	omisión
Dic-20	956991073	4735.00	71.03	11	82.03	omisión
Ene-21	rectificatoria voluntaria	5503.00	82.55	11	93.55	omisión

Feb-21	rectificatoria voluntaria	2570.90	38.56	11	49.56	omisión
Mar-21	rectificatoria voluntaria	2324.50	34.87	11	45.87	omisión
Abr-21	rectificatoria voluntaria	818.00	12.27	11	23.27	omisión
	Total	29078.30	436.17	110	546.17	

OBJETIVO 02

Evaluar de qué manera la auditoría tributaria determina contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020-2021

INTERPRETACIÓN:

Del análisis de la tabla se puede evidenciar que producto de la **auditoría tributaria**, por parte de la autoridad tributaria SUNAT, existe diferencias de ingresos con respecto a lo declarado por el contribuyente y lo determinado por SUNAT, quien consideró que el contribuyente no declaró en su totalidad todos los ingresos, y de acuerdo a la revisión exhaustiva realizado por el contribuyente se evidenció la existencia de comprobantes de pago emitido por el mismo producto del pago con medios de pago electrónicos como son las tarjetas de débito, crédito, transferencia electrónica, etc. Producto del consumo de alimentos en el restaurante, donde se demuestra con vóucher y comprobante lo emitido por dicho consumo, pero también el contribuyente no logró ubicar los comprobantes de pagos emitidos de algunos pagos realizados por medios electrónicos el cual se demuestra en la tabla, por lo que procede a regularizar los tributos emitidos con multas aplicando el régimen de gradualidades.

Tabla 02

Deficiencias, causas y efectos

Variable	Deficiencia	Causa	Efecto
Contingencias tributarias	La empresa no cuenta con un control adecuado de la entrega de comprobantes de pago con medios electrónicos.	Escaso personal en días y horas de mayor afluencia de clientes	Errores en las declaraciones tributarias lo que origina contingencias tributarias.

4.2 ANÁLISIS INFERENCIAL

FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS ESTADÍSTICA

PRUEBA DE HIPÓTESIS GENERAL

Hi: la fiscalización electrónica detecta contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020-2021.

Ho: La fiscalización electrónica no puede detectar contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020-2021.

TABLA N° 03 PRUEBA DE HIPÓTESIS GENERAL

Correlaciones

		Correlaciones		
			FISCALIZACIÓN N ELECTRÓNICA	contingencias tributarias
Rho de Spearman	FISCALIZACIÓN	Coeficiente de correlación	1,000	0,592"
	ELECTRÓNICA	Sig. (bilateral)	.	,000
		N	5	5
contingencias tributarias		Coeficiente de correlación	0,592"	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	5	5

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

INTERPRETACIÓN:

Debido a que el coeficiente Rho de Spearman es, 0,592 y de acuerdo al baremo de estimación de Spearman, existe una correlación positiva moderada. Además el nivel de significancia es menor que 0,05, la cual significa que si existe una relación entre las variables, por lo que concluimos que: fiscalización electrónica influye detecta contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020-2021.

PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1

H1: El sistema de emisión electrónica sirve de herramienta de SUNAT para detectar contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020-2021.

H0: El sistema de emisión electrónica no sirve de herramienta de SUNAT para detectar contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020-2021

Tabla: 04 Prueba de hipótesis específica 1
Correlaciones

		Correlaciones		
		El sistema de emisión electrónica sirve de herramienta de SUNAT para detectar contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020-2021 contingencias tributarias		
Rho de Spearman	El sistema de emisión electrónica sirve de	Coeficiente de correlación	1,000	,920**
		Sig. (bilateral)	.	,000

herramienta de SUNAT para detectar contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020-2021	N	5	5
contingencias tributarias	Coefficiente de correlación	,920**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	5	5

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

INTERPRETACIÓN:

El coeficiente Rho de Spearman es 0,920 y la escala de estimación de Spearman tiene una alta correlación positiva. Además, el nivel de significación es inferior a 0,05, lo que significa que si existe una relación entre las variables, por lo que se concluye, que el sistema de emisión electrónica sirve de herramienta de SUNAT para detectar contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020-2021.

PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2

H1: La auditoría tributaria determina contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020-2021.

H0: La auditoría tributaria no determina contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020-2021

Tabla: 05 Prueba de hipótesis específica 2
Correlaciones

Correlaciones	
La auditoría tributaria determina contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020-2021	contingencias tributarias

Rho de Spearman	La auditoría tributaria determina contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2021	Coefficiente de correlación	1,000	,838**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	5	5
		Coefficiente de correlación	,838**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	5	5

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

INTERPRETACIÓN:

El coeficiente Rho de Spearman es, 0,838 y de acuerdo al baremo de estimación de Spearman, existe una correlación positiva alta. Además el nivel de significancia es menor que 0,05, la cual significa que si existe una relación entre las variables, por lo que concluimos que: La auditoría tributaria determina contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020-2021.

V. DISCUSIÓN.

Para analizar la presente investigación se planteó los siguientes objetivos: objetivo General como es determinar de qué manera la fiscalización electrónica puede detectar contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020-2021, primeramente, Se realizó análisis inferencial cuando se determinó que: El coeficiente Rho de Spearman es de 0.592 y según la escala de calificación de Spearman existe una correlación positiva moderada. Además, el nivel de significación es menor a 0.05, lo que significa que, si existe una relación entre las variables, concluimos que: fiscalización electrónica detecta contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020-2021. De igual forma se coincide con la investigación de Vergara, M. P. (2017). En la investigación: Problemática en la implementación de facturación electrónica en el Ecuador, la facturación electrónica permite que una empresa logre metas a su favor y la hace competitiva. • Fortalecer el control fiscal del gobierno. • Facilitar el proceso de auditoría. Acelerar la localización de la información, así mismo con el **objetivo específico 1**, analizar cómo el sistema de emisión electrónica sirve de herramienta de SUNAT para detectar contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020-2021, con respecto a este objetivo se pudo evidenciar mediante el análisis documental, verificando la esquila de citación y requerimiento de información, que para la SUNAT, la emisión de comprobantes electrónicos y el acceso a la información bancaria, determinó las inconsistencias en las declaraciones presentadas por el contribuyente con lo que se determina que la emisión electrónica es una herramienta valiosa para el órgano de control de SUNAT, así mismo del análisis inferencial se determinó que: El coeficiente Rho de Spearman es, 0,920 y de acuerdo al baremo de estimación de Spearman, existe una correlación positiva alta. Además el nivel de significancia es menor que 0,05, la cual significa que si existe una relación entre las variables, por lo que se concluye, que el sistema de emisión electrónica sirve de herramienta de SUNAT para detectar contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020-2021. Coincide con **Huamani, C y Chacón, K. J.**

(2017). obligatoriedad de la emisión electrónica de comprobantes de pago y su incidencia en el cumplimiento de obligaciones tributarias de los principales contribuyentes cusco 2016, concluye: que la emisión obligatoria de documentos de pago electrónico tiene un grado significativo de facilidad para cumplir con las obligaciones tributarias, facilitando el pago y cálculo de impuestos; Con respecto al, el cumplimiento de las obligaciones tributarias oficiales, ayuda, acelera y simplifica el juramento y las declaraciones de venta e ingresos, finalmente con respecto al **objetivo 2**: Evaluar de qué manera la auditoría tributaria determina contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020-2021, del análisis de la tabla se puede evidenciar que producto de la auditoría tributaria, por parte de la autoridad tributaria SUNAT, existe diferencias de ingresos con respecto a lo declarado por el contribuyente y lo determinado por SUNAT, quien consideró que el contribuyente no declaró en su totalidad todos los ingresos, y de acuerdo a la revisión exhaustiva realizado por el contribuyente se evidenció la existencia de comprobantes de pago emitido por el mismo producto del pago con medios de pago electrónicos como son las tarjetas de débito, crédito, transferencia electrónica, etc. Producto del consumo de alimentos en el restaurante, donde se demuestra con vóucher y comprobante lo emitido por dicho consumo, pero también el contribuyente no logró ubicar los comprobantes de pagos emitidos de algunos pagos realizados por medios electrónicos el cual se demuestra en la tabla, por lo que procede a regularizar los tributos emitidos con multas aplicando el régimen de gradualidades, de igual forma del análisis inferencial se logró determinar

El coeficiente Rho de Spearman es 0,838 y según la escala de estimación de Spearman, existe una fuerte correlación positiva. Además, el nivel de significación es menor a 0.05, lo que significa que existe una relación entre las variables, por lo que concluimos que: La auditoría tributaria determina contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020-2021. De acuerdo al autor **Paredes, S.A. (2019)**. En la investigación implementación de las facturas electrónicas y su impacto en la evasión del IGV en las empresas ferreteras del distrito de Chorrillos en el periodo 2017,

coincidimos con su conclusión de que con la implementación de los pagos electrónicos, habrá menos posibilidades de que los contribuyentes escapen del impuesto común a las ventas, favoreciendo así una conciencia de los impuestos; donde la ética y la moral es un principio fundamental, resaltando la importancia de los controles por parte del órgano de control como es sunat de realizar sus auditoría preventivas, con la finalidad de ser un apoyo de control, más que un órgano sancionador, como se puede observar en estos tiempos.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1** Se determinó que la fiscalización electrónica detecta contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020-2021. Primeramente, se realizó análisis inferencial cuando se determinó que: El coeficiente Rho de Spearman es de 0.592 y según la escala de calificación de Spearman existe una correlación positiva moderada. Además, el nivel de significación es menor a 0.05, lo que significa que, si existe una relación entre las variables, lo cual es corroborado por los resultados descriptivos y análisis documental donde se determinó omisión de impuestos y como consecuencia las multas respectivas.
- 6.2** Se determinó que el sistema de emisión electrónica sirve de herramienta de SUNAT para detectar contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020-2021, se pudo evidenciar mediante el análisis documental, verificando la esquila de citación y requerimiento de información, por la SUNAT, la emisión de comprobantes electrónicos y el acceso a la información bancaria, determinó las inconsistencias en las declaraciones presentadas por el contribuyente con lo que se determina que la emisión electrónica es una herramienta valiosa para el órgano de control de SUNAT, así mismo del análisis inferencial se determina que: El coeficiente Rho de Spearman es de 0,920 y según la escala de calificación de Spearman existe una correlación positiva alta. Además, un nivel de significancia menor a 0.05 significa que existe una relación entre las variables, por lo que se concluye, que el sistema de emisión electrónica sirve de herramienta de SUNAT para detectar contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020-2021
- 6.3** Se corroboró que la auditoría tributaria determina contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020-2021, del análisis de la tabla se puede evidenciar que producto de la auditoría tributaria, por parte de la autoridad tributaria SUNAT, existe diferencias

de ingresos con respecto a lo declarado por el contribuyente y lo determinado por SUNAT, quien consideró que el contribuyente no declaró en su totalidad todos los ingresos, y del análisis inferencial se logró determinar el coeficiente Rho de Spearman es, 0,838 y de acuerdo al baremo de estimación de Spearman, existe una correlación positiva alta. Además el nivel de significancia es menor que 0,05, la cual significa que si existe una relación entre las variables, por lo que concluimos que: La auditoría tributaria determina contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020-2021

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1** Se recomienda a la empresa realizar un mejor control al momento de recibir la cancelación con medios electrónicos al momento de brindar los servicios, para emitir los comprobantes de pago a todos los clientes y evitar contingencias tributarias.
- 7.2** Se recomienda a la empresa al momento de emitir los comprobantes electrónicos verificar que todos los clientes reciban sus boletas o facturas electrónicas con la finalidad de evitar omisiones involuntarias.
- 7.3** Al órgano de control tributario brindar facilidades a los contribuyentes al momento del pago de impuestos teniendo en cuenta los problemas económicos que tuvieron que pasar las micro y pequeñas empresas producto de la pandemia y cierre de establecimientos como es en este caso la olla de barro, debe primar el principio de la realidad.

REFERENCIAS

- Alarcón, A. (2017). Implementación de la factura electrónica y su incidencia en la evasión fiscal de la empresa comercial importaciones del mercado central de Lima año 2017, en la tesis de pregrado de la Universidad Ricardo Palma.
- Amir-Mohammadian, S., Kari, C. (2020). *Correct Audit Logging in Concurrent Systems*
- Aouira, N., McDermott, Khan, S., Heussler, H., Haywood, A., Karaksha, A., Bor, W. (2020). *Paper based vs. electronic records for clinical audit: Evidence of documentation of medication safety monitoring in youth prescribed antipsychotics*
- Artamonov, A., Lonkina, K., Tretyakov, E., Timofeev, A. (2018). *Electronic document processing operating map development for the implementation of the data management system in a scientific organization*
- Brushwood, J., Johnston, D., Lusch, S. (2018). *The effect of tax audit outcomes on the reporting and valuation of unrecognized tax benefits*
- Carrillo, P., Castro, E., Scartascini, C. (2021). *Public good provision and property tax compliance: Evidence from a natural experiment*
- Da Silva, R., Quadros, R., Shaker, H., Da Silva, L. (2020). *Effects of mixed electronic loads on the electrical energy systems considering different loading conditions with focus on power quality and billing issues*
- Duan, B., Ma, X., Tang, T., Zheng, G. (2021). *Adjustment costs of institutional tax changes from the audit pricing perspective: Empirical evidence from the VAT reform*
- Faúndez, A., Osman, R, y Pino, M. (2018). (2018). La auditoría tributaria por sistemas electrónicos frente a los derechos de los contribuyentes: un estudio comparado en América Latina. *Revista chilena de derecho y tecnología*, 7(2), 113-135. <https://dx.doi.org/10.5354/0719-2584.2018.51099>
- Guillen, R. H., y Oscate, M. N. (2019). La sistematización electrónica y el impacto tributario en las MYPES del sector textil de la Av. Prolongación Gamarra

- en el ejercicio 2018. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas(UPC)., Lima, Perú. <https://doi.org/10.19083/tesis/625977>
- He, Z., Chen, D., Tang, J. (2021). *Do goodwill impairments affect audit opinions? Evidence from China*
- Huamani, C y Chacón, K. J. (2017). obligatoriedad de la emisión electrónica de comprobantes de pago y su incidencia en el cumplimiento de obligaciones tributarias de los principales contribuyentes cusco 2016, tesis de pregrado de la universidad NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
- Huong, V., Cuong, L. (2019). *Does government support promote SME tax payments? New evidence from Vietnam*
- Immordino, G., Russo, F. (2018). *Cashless payments and tax evasión*
- Jung, C., Foege, J., Nuesch, S. (2020). *Cash for contingencies: How the organizational task environment shapes the cash-performance relationship*
- Kragelund, S., Kjaersgaard, M., Fangel, S., Leth, R., Ank, N. (2018). *Research Electronic Data Capture (REDCap®) used as an audit tool with a built-in database*
- Laplante, S., Skaife, H., Swenson, L., Wangerin, D. (2019). *Limits of tax regulation: Evidence from strategic R&D classification and the R&D tax credit*
- Le, D., Malesky, E., Pham, A. (2020). *The impact of local corruption on business tax registration and compliance: Evidence from Vietnam*
- Lee, S., Han, D., Chow, A., Seo, A. (2019). *A prospective longitudinal relation between elevated use of electronic devices and use of electronic nicotine delivery systems*
- Lindholt, L. (2021). *Effects of higher required rates of return on the tax take in an oil province*
- Lombardo, R., Camminatiello, I., D'ambra, A., Beh, E. (2021). *Assessing the Italian tax courts system by weighted three-way log-ratio analysis*
- Long, N., Fleming, K., CaraDonna, C., Mosiman, C. (2021). *BuildingSync: A schema for commercial building energy auditdata Exchange*

- Luzuriaga, A., Scartascini, C. (2021). *Compliance spillovers across taxes: The role of penalties and detection*
- Mittone, L., Panebianco, F., Santoro, A. (2017). *The bomb-crater effect of tax audits: Beyond the misperception of chance*
- Norambuena, C. y Poblete, P. (2020). "Fiscalización a través de sistemas electrónicos". Disponible en <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/179914>
- Okafor, O., Farrar, J. (2021). *Punishing in the public interest: Exploratory Canadian evidence pertaining to convictions and incarcerations for tax offences*
- Paredes, S.A. (2019). En la investigación implementación de las facturas electrónicas y su impacto en la evasión del IGV en las empresas ferreteras del distrito de Chorrillos en el periodo 2017, en su tesis de pregrado de la universidad Ricardo Palma
- Pazmiño, V. A. (2015).. Análisis de la implementación de facturación electrónica en el Ecuador: ventajas y desventajas frente a la facturación física. Quito, 2015, 98 p. Tesis (Maestría en Tributación). Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Área de Derecho. <http://hdl.handle.net/10644/4236>
- Posada, E. y Machado A, L. (2021). La experiencia de Chile, Ecuador y México como referentes para entender el proceso de implementación de la facturación electrónica en Colombia. (Trabajo de grado Contaduría Pública). Universidad de San Buenaventura, Facultad de Ciencias Empresariales, Medellín.dc.identifier.uri <http://hdl.handle.net/10819/8075>
- Robbins, B. Y Kiser, E. (2020). *State coercion, moral attitudes, and tax compliance-Evidence from a national factorial survey experiment of income tax evasion*
- Sánchez, J. (2020). *A bibliometric outlook of the most cited documents in business, management and accounting in Ibero-America*
- Siodla, J. (2020). *Debt and taxes: Fiscal strain and US city budgets during the Great Depression*

- Suarez, C.M. (2019). En su investigación la emisión electrónica de comprobantes de pago en el cumplimiento de obligaciones tributarias de las personas jurídicas del sector comercio del distrito de Cajamarca, periodo 2018, en la tesis de pregrado de la Universidad Nacional de Cajamarca
- Sunat (2021). *Código Tributario – artículo 76*
- Vergara, M. P. (2017). Problemática en la implementación de facturación electrónica en el Ecuador. Quito, 2017, 94 p. Tesis (Maestría en Tributación). Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Área de Derecho. <http://hdl.handle.net/10644/6031>
- Vierkötter, M., Schmidli, H. (2017). *On optimal dividends with exponential and linear penalty payments*
- Wang, T., Mei, Y., Liu, X., Wang, J., Dai, H., Wang, Z. (2021). *Edge-based auditing method for data security in resource-constrained Internet of Things*
- Zaied, Y., Kertous, M., Cheikh, N., Lahouel, B. (2020). *Delayed payment of residential water invoice and sustainability of water demand management*

Anexo 1: Matriz de Operacionalización de Variables: Fiscalización electrónica y la generación de contingencias tributarias derivadas en la empresa Olla de barro restaurante, Moyobamba 2020-2021

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Fiscalización electrónica	Se basa en examinar cuidadosamente toda la data que una compañía haya registrado dentro de un periodo de tiempo, de incumplir con las leyes que el estado señala, éstas pueden tener sanciones desde la más leve, hasta la más drástica. Las pistas de auditoría electrónica para los puntos de acceso deben diseñarse para garantizar el cumplimiento de la confidencialidad y la autenticación. (He, Chen, Tang, 2021)	Para la evaluación de la variable partirá de las siguientes dimensiones: Sistemas de Emisión Electrónica, y Auditoría electrónica con la finalidad de cumplir los objetivos y las hipótesis.	Sistemas de Emisión Electrónica	Sistemas de emisión electrónica SOL (SUNAT operaciones en línea.	Nominal
				Sistema de emisión electrónica del contribuyente	
			Auditoria electrónica	Fiscalización parcial	
				Fiscalización completa	

contingencias tributarias	al monto de la obligación tributaria adicional en la que puede incurrir una empresa o individuo como consecuencia de la aplicación indebida de la normativa tributaria o de una interpretación de la misma que difiera de la de la administración tributaria. (Jung, Foege, Nuesch, 2020)	Para la evaluación de la variable partirá de las dimensiones Obligaciones formales, obligaciones sustanciales e infracciones tributaria y sanciones tributarias, con la finalidad de cumplir con los objetivos y las hipótesis.	Obligaciones sustanciales	<p>Hecho generador.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Pago de tributos. ▪ Pago de multas. 	Nominal
			obligaciones formales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Emisión y entrega de comprobantes de pago. ▪ Llevado de libros y registros contables. ▪ Declaración de impuestos. 	
			Infracciones tributarias y sanciones tributarias	Ingresos no declarados	
				Sanciones por diferencias de fiscalización y declarado por contribuyente.	
				Infracciones por retención de tributos no pagados	

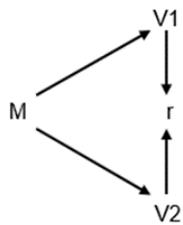
Anexo 2: Matriz de consistencia Fiscalización electrónica y la generación de contingencias tributarias derivadas en la empresa Olla de barro restaurante, Moyobamba 2020-2021

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos
---------------------------------	------------------	------------------	-------------------------------

<p>Problema general</p> <p>¿De qué manera la fiscalización electrónica puede detectar contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020- 2021?</p> <p>Problemas específicos:</p> <p>¿Cómo el sistema de emisión electrónica es una herramienta de SUNAT para detectar contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020-2021?</p> <p>¿De qué manera la auditoría tributaria puede determinar contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020-2021?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar de qué manera de qué manera la fiscalización electrónica puede detectar contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020-2021</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>Analizar cómo el sistema de emisión electrónica sirve de herramienta de SUNAT para detectar contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020-2021</p> <p>Evaluar de qué manera la auditoría tributaria determina contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020-2021</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>Hi: la fiscalización electrónica detecta contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020-2021.</p> <p>Ho: La fiscalización electrónica no puede detectar contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020-2021.</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <p>H1: El sistema de emisión electrónica sirve de herramienta de SUNAT para detectar contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020-2021</p> <p>H2: La auditoría tributaria determina contingencias tributarias en la empresa Olla de barro, Moyobamba 2020-2021</p>	<p>Técnica Encuesta</p> <p>Instrumento Cuestionario</p>
<p>Diseño de investigación</p>	<p>Población y muestra</p>	<p>Variables y dimensiones</p>	

Tipo: aplicada

Diseño: no experimental, transversal y correlacional, y descriptivo



Dónde:

M: Muestra

V1: Fiscalización electrónica

V2: Contingencias tributarias

r: Relación entre las variables

Población

Estará conformada por 05 trabajadores y estados financieros de la empresa Olla de barro de la ciudad de Moyobamba.

Muestra

Estará conformada por el total de la población 05 trabajadores y estados financieros de la empresa Olla de barro de la ciudad de Moyobamba.

Variables	Dimensiones
Fiscalización electrónica	Sistemas de Emisión Electrónica
	Auditoria electrónica
Contingencias tributarias	Obligaciones formales
	obligaciones sustanciales
	Infracciones tributarias y sanciones tributarias

ANEXO 03 -A

INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Instrumento de la variable Fiscalización Electrónica**(Lista cotejo)**

N°		SI	NO
	Sistemas de Emisión Electrónica		
Análisis de Sistemas de emisión electrónica			
1	La gerencia utiliza el Sistemas de emisión electrónica SOL (SUNAT) operaciones en línea.		X
2	La gerencia utiliza el Sistema de emisión electrónica del contribuyente	X	
3	Los trabajadores de la empresa conocen como emitir comprobantes electrónicos	X	
4	La empresa cuenta con soporte técnico para el sistema de emisión electrónica	X	
Auditoría electrónica			
5	La Autoridad tributaria realizó fiscalización parcial a la empresa	X	
6	La Autoridad tributaria realizó fiscalización completa a la empresa		X
7	El área de contabilidad tiene conocimientos sobre los cambios en las normas tributarias.	X	
8	La empresa está preparado para afrontar una auditoría tributaria	X	

ANEXO 03-B

**Instrumento de la variable contingencias tributarias
(Lista cotejo)**

N°		SI	NO
	Obligaciones formales		
Análisis de las obligaciones formales			
1	La empresa cumple con entregar comprobantes de pago electrónico a todos sus clientes		
2	La empresa cumple con llevar sus libros contables dentro de los plazos establecidos.		
3	La empresa cumple con presentar sus declaraciones de impuestos dentro de los plazos establecidos.		
Análisis de las obligaciones sustanciales			
4	La empresa cancela sus impuestos dentro de los plazos establecidos		
5	La empresa canceló sus multas por infracciones tributarias		
Análisis de las infracciones y sanciones tributarias			
6	¿La autoridad tributaria le detectó ingresos no declaradas en fiscalización electrónica?		
7	La administración tributaria le aplicó Sanciones por diferencias de fiscalización y declarado por contribuyente.		
8	La administración tributaria detectó retenciones de tributos no pagados en los plazos establecidos.		

9	¿La empresa se acogió alguna vez al régimen de gradualidades para pago de multas?		
10	La empresa a implementado planes de mejora en cuanto a emisión de comprobantes de pago para evitar infracciones tributarias.		

ANEXO 03- C

Instrumento de la variable Contingencia tributaria

(Análisis documental)

Orden de pago N° y/o resolución	Monto del tributo omitido	Interés moratorio	Deuda total	Fecha

ANEXO 04

VALIDACIÓN DE EXPERTOS

INFORME DE OPINION SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACION CIENTIFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Poquioma Rodriguez Angel.
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo
 Especialidad : Tributación
 Instrumento de evaluación : Cuestionario
 Autor (s) de instrumento (s) : Chávez Palomino Marcial/
 García Azcárate Lucy Aurora

II. ASPECTOS DE VALIDACION

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable, Fiscalización electrónica				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems de los instrumentos reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable de manera que permite hacer inferencias en función a las hipótesis problema y objetivo de la investigación					X
SUFICIENCIA	Los ítems de los instrumentos son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems de los instrumentos son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Fiscalización electrónica					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir, y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Fiscalización electrónica					X
METODOLOGIA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento					X
PUNTAJE TOTAL		48				

(Nota: tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene puntaje mínimo de 41, excelente sin embargo un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no valido ni aplicable)

III. OPINION DE APLICABILIDAD

Instrumento aplicable

PROMEDIO DE VALORIZACION 4.8

Moyobamba, 09 de febrero del 2022


 Mg. CPC Angel Poquioma Rodriguez
 MAE. N° 19 - 258

INFORME DE OPINION SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACION CIENTIFICA

IV.DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Poquioma Rodriguez Angel
Institución donde labora : Universidad César Vallejo
Especialidad : Tributación
Instrumento de evaluación : Cuestionario
Autor (s) de instrumento (s) : Chávez Palomino Marcial/
García Azcárate Lucy Aurora

V. ASPECTOS DE VALIDACION

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable, contingencias tributarias				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems de los instrumentos reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable de manera que permite hacer inferencias en función a las hipótesis problema y objetivo de la investigación					X
SUFICIENCIA	Los ítems de los instrumentos son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems de los instrumentos son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: contingencias tributarias					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir, y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: contingencias tributarias					X
METODOLOGIA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento					X
PUNTAJE TOTAL		48				

(Nota: tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene puntaje mínimo de 41, excelente sin embargo un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no valido ni aplicable)

VI. OPINION DE APLICABILIDAD

Instrumento aplicable

PROMEDIO DE VALORIZACION 4.8

Moyobamba, 09 de febrero del 2022


Mg. CPC Angel Poquioma Rodriguez
M.A.Z. N° 19 - 318

INFORME DE OPINION SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACION CIENTIFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Clavo Zumba, Icela Baneza
Institución donde labora : Universidad César Vallejo
Especialidad : Metodología
Instrumento de evaluación : Cuestionario
Autor (s) de instrumento (s) : Chávez Palomino Marcial/
García Azcárate Lucy Aurora

II. ASPECTOS DE VALIDACION

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable, Fiscalización electrónica					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems de los instrumentos reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable de manera que permite hacer inferencias en función a las hipótesis problema y objetivo de la investigación					X
SUFICIENCIA	Los ítems de los instrumentos son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems de los instrumentos son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Fiscalización electrónica				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir, y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Fiscalización electrónica					X
METODOLOGIA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento					X
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene puntaje mínimo de 41, excelente sin embargo un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no valido ni aplicable)

III. OPINION DE APLICABILIDAD

Instrumento aplicable

PROMEDIO DE VALORIZACION 48

Moyobamba, 09 de febrero del 2022


Mg. Icela Baneza Clavo Zumba
CLAD - 07769

INFORME DE OPINION SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACION CIENTIFICA

IV.DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Clavo Zumba, Icela Baneza
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo
 Especialidad : Metodología
 Instrumento de evaluación : Cuestionario
 Autor (s) de instrumento (s) : Chávez Palomino Marcial/
 García Azcárate Lucy Aurora

V. ASPECTOS DE VALIDACION

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable, contingencias tributarias					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems de los instrumentos reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable de manera que permite hacer inferencias en función a las hipótesis problema y objetivo de la investigación					X
SUFICIENCIA	Los ítems de los instrumentos son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems de los instrumentos son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: contingencias tributarias				x	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir, y explicar la realidad, motivo de la investigación.				x	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: contingencias tributarias					X
METODOLOGIA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento					X
PUNTAJE TOTAL		48				

(Nota: tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene puntaje mínimo de 41, excelente sin embargo un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no valido ni aplicable)

VI. OPINION DE APLICABILIDAD
 Instrumento aplicable
 PROMEDIO DE VALORIZACION 48

Moyobamba, 09 de febrero del 2022


 Mg. Icela Baneza Clavo Zumba
 CLAD - 07769

INFORME DE OPINION SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACION CIENTIFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Vallejos Tafur, Juan Britman
Institución donde labora : Universidad César Vallejo
Especialidad : Tributación
Instrumento de evaluación : Cuestionario
Autor (s) de instrumento (s) : Chávez Palomino Marcial/
García Azcárate Lucy Aurora

II. ASPECTOS DE VALIDACION

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable, Fiscalización electrónica				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems de los instrumentos reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable de manera que permite hacer inferencias en función a las hipótesis problema y objetivo de la investigación					X
SUFICIENCIA	Los ítems de los instrumentos son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems de los instrumentos son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Fiscalización electrónica					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir, y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Fiscalización electrónica					X
METODOLOGIA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento					X
PUNTAJE TOTAL		48				

(Nota: tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene puntaje mínimo de 41, excelente sin embargo un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no valido ni aplicable)

III. OPINION DE APLICABILIDAD

Instrumento aplicable

PROMEDIO DE VALORIZACION 48



Dr. CPC. Juan Britman Vallejos Tafur
MAT. C.C.P.S.M. 19 - 524

Moyobamba, 09 de febrero del 2022

INFORME DE OPINION SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACION CIENTIFICA

IV.DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Vallejos Tafur, Juan Britman
Institución donde labora : Universidad César Vallejo
Especialidad : Tributación
Instrumento de evaluación : Cuestionario
Autor (s) de instrumento (s) : Chávez Palomino Marcial/
García Azcárate Lucy Aurora

V. ASPECTOS DE VALIDACION

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable, contingencias tributarias					X
ORGANIZACION	Los ítems de los instrumentos reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable de manera que permite hacer inferencias en función a las hipótesis problema y objetivo de la investigación					X
SUFICIENCIA	Los ítems de los instrumentos son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems de los instrumentos son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: contingencias tributarias				x	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir, y explicar la realidad, motivo de la investigación.				x	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: contingencias tributarias					X
METODOLOGIA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento					X
PUNTAJE TOTAL		48				

(Nota: tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene puntaje mínimo de 41, excelente sin embargo un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

VI. OPINION DE APLICABILIDAD

Instrumento aplicable

PROMEDIO DE VALORIZACION 48



Dr. CPC. Juan Britman Vallejos Tafur
MAT. C.C.P.S.M. 19 - 524

Moyobamba, 09 de febrero del 2022